

¿ VAS A EMPRENDER Y NECESITAS
EMPLEADOS ? **TODO LO QUE NECESITAS
SABER.**



INTRODUCCIÓN

- 1 ¿ Qué es la Seguridad Social ?**
- 2 Las Mutuas / AMAT - Servicio Público de Salud. Tipos de baja: ITCC - ITAT**
- 3 El Servicio de Prevención Propio o Ajeno.**
- 4 Fases de crecimiento en la PYME.**
- 5. Preguntas.**



SEGURIDAD



TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL



1 ¿ Qué es la Seguridad Social ?



**TESORERÍA GENERAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL**



La Seguridad Social es un sistema público de protección que garantiza a los ciudadanos asistencia médica y seguridad de ingresos ante situaciones de necesidad, como enfermedad, vejez, desempleo, maternidad o invalidez. Su objetivo es asegurar el bienestar individual y colectivo, ofreciendo prestaciones contributivas (por cotizaciones) y no contributivas.

- **Objetivo Principal:** Proporcionar protección ante contingencias de infortunio o situaciones de necesidad, asegurando asistencia sanitaria y cobertura de medios de subsistencia.
- **Prestaciones Principales:** Incluyen pensiones de jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad, subsidios por desempleo, y bajas por maternidad o paternidad
- **Financiación:** Generalmente financiada mediante cotizaciones sociales aportadas por trabajadores y empresas, aunque también incluye prestaciones asistenciales no contributivas para quienes no han cotizado.

¿ Qué son las Mutuas de Accidente de Trabajo ?

¿Qué son las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social?



Gestión Pública: Son entidades privadas que gestionan prestaciones públicas (sanitarias y económicas) para proteger a los trabajadores enfermos o accidentados.



Funciones principales: Se encargan de la asistencia sanitaria (curación, rehabilitación), abono de prestaciones económicas por baja, y prevención de riesgos laborales.



Contingencias: Cubren accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, así como la incapacidad temporal por contingencias comunes (enfermedad no laboral).



Sostenimiento: Se financian mediante cuotas de la Seguridad Social pagadas por los empresarios.

INCAPACIDAD TEMPORAL, DEFINICIONES

Mutua
Accidente
de Trabajo



CONTINGENCIAS
PROFESIONALES



AT

ACCIDENTE DE TRABAJO

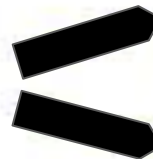
EP

ENFERMEDAD PROFESIONAL

Servicio
Público de
Salud



CONTINGENCIAS
COMUNES



EC

ENFERMEDAD COMÚN

ANL

ACCIDENTE NO LABORAL

El Servicio de Prevención Propio o Ajeno.



Un servicio de prevención **es el conjunto de medios humanos y materiales especializados, internos o externos, encargados de realizar las actividades preventivas** (evaluación de riesgos, formación, vigilancia de la salud) para garantizar la protección de la seguridad y salud de los trabajadores en la empresa.

Su misión principal **es identificar, evaluar y controlar riesgos laborales para prevenir accidentes y enfermedades profesionales, asesorando tanto a la dirección como a los trabajadores.**

Modalidades de Servicio de Prevención

Dependiendo de cómo se organizan los recursos, existen distintos tipos:

Propio (SPP): **Organizado internamente por la empresa con sus propios recursos.**

Ajeno (SPA): **Entidad externa especializada contratada por la empresa.**

Mancomunado: **Agrupación de varias empresas para compartir recursos técnicos y humanos.**
El objetivo final es siempre promover la mejora de las condiciones de trabajo y elevar el nivel de protección de los empleados.

Funciones Principales de un Servicio de Prevención

- **Evaluación de riesgos:** Identificar los factores de peligro en el puesto de trabajo.
- **Planificación:** Diseñar e implantar planes de prevención.
- **Formación e información:** Capacitar a los trabajadores en seguridad.
- **Vigilancia de la salud:** Realizar reconocimientos médicos y estudios epidemiológicos.
- **Emergencias:** Organizar los primeros auxilios y planes de emergencia.

2

3

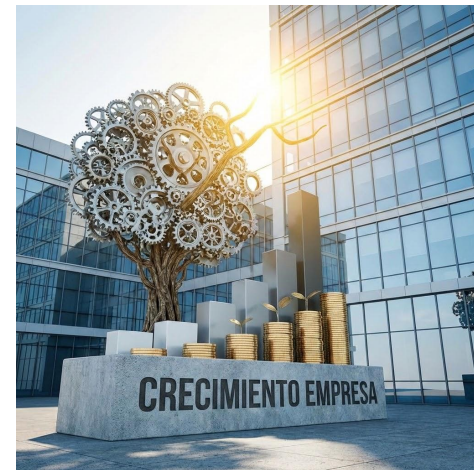
4

**Fases de crecimiento
en la PYME / *área laboral.***

Fases de crecimiento en la PYME

El crecimiento de una pyme en España sigue un ciclo de vida generalmente aceptado de cinco fases, vitales para su consolidación y expansión: existencia/lanzamiento, supervivencia, éxito, despegue y madurez, cada una con retos específicos de financiación y gestión. Las etapas clave implican validar el producto, gestionar el flujo de caja, delegar funciones y, finalmente, consolidarse en el mercado para evitar el declive.

- **1. Existencia / Lanzamiento (Nacimiento):** Es la etapa inicial donde el foco es crear la empresa, obtener clientes y conseguir la viabilidad técnica del producto o servicio. **ASESORÍA LOCAL**
- **2. Supervivencia:** La pyme ha demostrado tener clientes, pero el reto es generar suficiente flujo de caja (cash flow) para cubrir gastos y equilibrar ingresos y costos. **ASESORÍA ON LINE**



Fases de crecimiento en la PYME

- **3. Éxito:** La empresa ya es rentable. Aquí se decide si mantener el negocio estable o arriesgarse a crecer, delegando tareas y profesionalizando la gestión. **NACE RRHH**
- **4. Despegue (Expansión):** Se busca un crecimiento rápido. Es una fase de alto riesgo donde se necesita financiación externa para escalar, aumentar la cuota de mercado y profesionalizar estructuras. **CRECE RRHH**
- **5. Madurez:** La empresa se ha consolidado. Se enfoca en la eficiencia operativa, la rentabilidad y, si no se gestiona bien, puede caer en declive, requiriendo renovación para sobrevivir.



En España, las pymes industriales suelen tener mayor longevidad, mientras que el sector servicios es el más numeroso, enfocado frecuentemente en la digitalización y la internacionalización en las etapas finales.

PREGUNTAS

- 1º. Soy Autónomo (Régimen Especial) ¿ qué pasa si sufro un accidente laboral, cobraría prestación ? y si sufro un accidente no laboral, ¿ cobraría prestación ? . La importancia de reconocer la gestión del área laboral (servicio prevención y mutua) DPTO RRHH / asesoría.
- 2º. La empresa crece, empiezo a contratar trabajadores (Régimen General) . Mi relación con la Mutua de Accidentes Laborales. ¿ Como hago cuando se lesionan durante su jornada laboral ?, ¿ quien les paga cuando están de baja ? .
- 3º. ¿ Está el departamento de Prevención relacionado con la mutua o con RRHH ? ¿ Que diferencia existe entre un Servicio de Prevención y el servicio de seguridad en el trabajo que desempeña la Mutua ? .
- 4º. Los botiquines ¿ se compran o son gratuitos ? ¿ Es obligatorio tener un botiquín en el centro de trabajo ? .
- 5º. ¿ Por qué es importante elegir la Mutua de Accidentes ? ¿ Que diferencia existe entre una baja por accidente laboral y otra por enfermedad común ? .



Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 151, en adelante "Asepeyo", es titular de todos los derechos de propiedad intelectual de esta publicación. Ni la totalidad ni parte de la misma pueden reproducirse ni transmitirse para propósitos de carácter público o comercial sin autorización escrita de Asepeyo. Esta publicación contiene información de carácter general. Asepeyo no se hace responsable de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de su utilización.